Para verificar la validez de este documento escaneé el código QR, el cual lo redireccionará al formulario de PQRD para gestionar su solitud. → → → → →

ACTA No. 002
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ASOCIADOS
OFICINA – ASOCIACIÓN DE USUARIOS DE LA SALUD
(O.A.U.S.)
VIVA1A IPS – COMPENSAR EPS.

COPIA A FIRMAR

Participantes Asistentes:

Dra. María Alejandra Rojas Gutiérrez
Jefe Zonal Calidad y Servicio
Viva1A IPS

Edwin Rodríguez
SIAU
Sede – Chapinero
Viva1A IPS

Andrés Felipe Cárdenas Phillips
Presidente
O.A.U.S.

Geraldine Galeano
Vocal
O.A.U.S.

Participantes Ausentes:

Luz Marina Ochoa González
Vocal
O.A.U.S.

Manuel Agudelo Rivera
Vocal
O.A.U.S.

Nelly Leticia Bocanegra
Vocal
O.A.U.S.

Código de Comercio, artículo 431. Lo ocurrido en las reuniones de la asamblea se hará constar en el libro de actas. Éstas se firmarán por el presidente de la asamblea y su secretario o, en su defecto, por el revisor fiscal. Las actas se encabezarán con su número y expresarán cuando menos: el lugar, la fecha y hora de la reunión; el número de acciones suscritas; la forma y antelación de la convocación; la lista de los asistentes; los asuntos tratados; las decisiones adoptadas y el número de votos emitidos en favor, en contra, o en blanco; las constancias escritas presentadas por los asistentes durante la reunión; las designaciones efectuadas, y la fecha y hora de su clausura. Conc.: D. 2649/93, art. 131.

La Oficina de la Asociación de Usuarios de la Salud (O.A.U.S.), representa a todos los afiliados de la IPS Viva1A en sus sedes: Chapinero Calle 55, Venecia, Iberia, Avenida el Dorado y Calle 118.

PQRD

https://forms.gle/z78z16CJCeTeZvx97

PQRD - SUPERSALUD

https://superargo.supersalud.gov.co/formularioWeb/preguntas.php

Proyectó: Asistencia Administrativa.
Revisó: Presidencia.
Aprobó: Asamblea General

VIGILADO Supersalud

O. A. U. S. Bogotá D.C. | Oficina Asociación de Usuarios de la Salud Viva1A IPS
WhatsApp 305 889 0963
oaus.viva1a@gmail.com
Carrera 58 # 129B - 34
Sede Iberia, Compensar EPS.

INTRODUCCIÓN ACLARATORIA:

Para inicio de la 2da. asamblea general ordinaria de la oficina de la asociación de usuarios de la salud, se aclara por parte de su presidente que; la convocatoria a dicho encuentro se realizó desde el pasado 6 de septiembre del año en curso por parte de la Dra. María Alejandra Rojas Gutiérrez, jefe zonal de calidad de Viva1A IPS, a través de los correos electrónicos que se encuentran en el reposario de la base de datos que los usuarios asociados a la O.A.U.S. diligenciaron en los formatos de inscripción a la organización y que fueron depositados en las urnas de cada sede para su apertura y transcripción digital. Además, un día antes se realizo un segundo anuncio a convocatoria de la 2da. asamblea general ordinaria de la oficina de la asociación de usuarios de la salud, a través del WhatsApp institucional de la O.A.U.S. (305 8890963) con la invitación a los asociados previamente inscritos para recordación de su valiosa participación.

Dicho esto, se da inicio a la 2da. asamblea general ordinaria de la oficina de la asociación de usuarios de la salud (O.A.U.S.)

Medios para Convocar: Debe efectuarse utilizando el mecanismo de comunicación previsto en los estatutos (correo, fax, e-mail, etc.). Es conveniente que se deje prueba de la respectiva citación. A falta de estipulación se realizará mediante aviso que se publicará a través de WhatsApp al número de contacto principal registrado del asociado. Tratándose de reunión extraordinaria en el aviso debe insertarse el orden del día. Antelación de la convocatoria para las reuniones en que hayan de aprobarse decisiones de fondo y trascendentales, la convocatoria se hará cuando menos con quince (15) días hábiles de anticipación. En los demás casos bastará una antelación de cinco (5) días comunes.

1. AGENDA – ORDEN DEL DÍA:

I. Verificación del cuórum
II. Socialización "Derechos y Deberes de los Usuarios" a cargo de Edwin Rodríguez, SIAU, Sede Chapinero, Viva1A.
III. Socialización informe de avances del último mes de la O.A.U.S. a cargo de Andrés Felipe Cárdenas Phillips, presidente de la O.A.U.S.
IV. Intervención para generar inquietudes y sugerencias a cargo de todos los participantes.
V. Consenso para agendamiento de fecha para la realización de la 3ra. Asamblea general ordinaria de la O.A.U.S.
VI. Cierre.

COPIA A FIRMAR

2. DESARROLLO:

I. Verificación del cuórum *(Remitirse a listado de participantes Asistentes y participantes Ausentes. Leer con detenimiento la introducción aclaratoria).*

II. Socialización "Derechos y Deberes de los Usuarios" a cargo de Edwin Rodríguez, SIAU, Sede Chapinero, Viva1A.
A través de una presentación digital, Edwin, socializa cada uno de los deberes y derechos que tienen a disposición los usuarios de Viva1A IPS:

DEBERES

Toda persona debe propender por su autocuidado, por el cuidado de la salud de su familia y de la comunidad en general, un ambiente sano, el uso racional y adecuado de los recursos del Sistema General de Seguridad Social de Salud y cumplir con los deberes de solidaridad, participación y colaboración:

- Procurar en forma permanente por el cuidado de la salud personal y de la familia y de promover las gestiones del caso para el mantenimiento de las adecuadas condiciones de salud pública.
- Informar de forma clara y oportuna lo relativo a su estado de salud, deterioro físico y circunstancias relacionadas con su seguridad social.
- Actuar de buena fe frente al sistema y sus actores.
- Cumplir con su cita y atender todas las indicaciones dadas por el médico tratante para el cuidado de su salud.
- Cancelar el valor del copago, cuota moderadora o pago compartido según corresponda.
- Cuidar y hacer uso racional de los recursos de la IPS y de la seguridad social.
- Brindar un trato respetuoso y digno al personal asistencial y demás pacientes.
- Asistir 15 minutos antes de la hora programada para su cita. Comprometerse con el consentimiento informado.
- Cancelar con 6 horas de anticipación su cita en caso de no poder asistir.
- Respetar la preferencia en la atención a los pacientes con discapacidad.
- Tener el acompañamiento de un adulto en la atención para los pacientes menores de 14 años, así como también para los pacientes discapacitados.
- Abstenerse de acudir a la Ips bajo el estado de sustancias alucinógenas o de alicoramiento; así mismo está prohibido Fumar e ingresar mascotas y/o armas de fuego a las instalaciones de la IPS.

COPIA A FIRMAR

DERECHOS

Viva 1A IPS está comprometida con el cumplimiento de los derechos de nuestros pacientes

- A elegir libremente al médico y profesionales de la salud de nuestro staff corporativo.
- A recibir una atención integral de sus problemas de salud, dentro de un funcionamiento eficiente de los recursos disponibles.
- A ser informado de todo lo relativo a su atención médica, con sentido humano y reconociendo el nivel de aprendizaje.
- A participar en los programas de Promoción de la Salud y Prevención de la Enfermedad, siempre y cuando cumpla con los requisitos establecidos.
- A expresar y a que se tengan en cuenta los deseos, necesidades y decisiones relacionadas con el proceso de atención.
- A recibir atención preferencial si es un paciente con discapacidad, de acuerdo al protocolo establecido.
- A obtener una segunda opinión de un profesional de la salud adscrito a la IPS, cuando se demuestre que la atención no fue resolutiva de acuerdo a la patología del paciente.
- A conocer las herramientas formales para presentar reclamaciones, quejas sugerencias y la forma de comunicarse con la administración de la IPS, así como también de recibir respuesta verbal o escrita según el caso.
- A participar en las instancias de deliberación, veeduría y seguimiento del sistema.

Sin preguntas e inquietudes de los asistentes se procede a abordar el siguiente punto de la agenda:

III. Socialización; informe de avances del último mes de la O.A.U.S. a cargo de Andrés Felipe Cárdenas Phillips, presidente de la O.A.U.S.:

i. La creación del eslogan de la asociación. Sus siglas (O.A.U.S.) son la abreviación de: "OFICINA DE LA ASOCIACIÓN DE USUARIOS DE LA SALUD"
Se aclara que el logo fue registrado digitalmente para el dominio de su patente de marca.

O. A. U. S.
Bogotá D.C.

ii. La formalización de la línea de atención, ***WhatsApp 305 8890963***, en la que podrán formular sus inquietudes, quejas, reclamos y proposiciones todos los afiliados a la asociación y a la IPS Viva1A - Compensar EPS.

COPIA A FIRMAR

iii. El correo electrónico: ***oaus.viva1a@gmail.com*** que estará presto a recibir y emitir toda la correspondencia electrónica entre los usuarios de Viva1A IPS - Compensar EPS y los funcionarios de la entidad prestadora de salud, así también, como todo aquello concerniente a la Supersalud (entidad vigía de la EPS y de la IPS y garante de la asociación).

iv. Se proyecta dar inicio a la consecución de la personería jurídica de la O.A.U.S. antes del cierre de este último trimestre del año.

v. La asociación ya cuenta con registro web a través de Google para ser visualizada por la aplicación ***'Google Maps'*** teniendo en cuenta la ubicación de la Sede asignada para asambleas y registro de actas, como de correspondencia, en la Carrera 58 # 129B - 34, Sede Iberia, Compensar EPS, Viva1A IPS.
Podrán encontrarla digitando las siglas de la asociación en el buscador o la aplicación Google Maps.

vi. Contamos con un asistente administrativo, que apoyará todo trámite ofimático en la asociación, quién, además, realizará el rol de taquígrafo en las asambleas con relación a la realización de las actas.

vii. Para la producción y realización de la pagina Web de la O.A.U.S., se espera en los próximos días llegue de forma física el código de activación para el dominio digital que emite Google, este será entregado en la Carrera 58 # 129B - 34, Sede Iberia, Compensar EPS, Viva1A IPS.

Geraldine Galeano, vocal de la O.A.U.S., alude que esta información le fue compartida a su numero personal de WhatsApp y que los avances de la formalización de la O.A.U.S. han sido satisfactorios, sin embargo, no ha leído todo el contenido que le fue allegado.

Sin preguntas e inquietudes de los asistentes se procede a abordar el siguiente punto de la agenda:

IV. Intervención para generar inquietudes y sugerencias a cargo de todos los participantes.

i. Dra. María Alejandra Rojas G.: Comenta que las solicitudes gestionadas por la O.A.U.S. a través de los oficios 001 y 002, están en curso y análisis consultivo por los departamentos correspondientes con el fin de dar a la brevedad de tiempo posible respuesta.

COPIA A FIRMAR

ii. Felipe Cárdenas Phillips: pregunta: ¿Si, cada una de las sedes de Viva1A IPS, tienen a disposición de los usuarios en condición de discapacidad, de adultos mayores o en condición gestante, visible y accesibles sillas de ruedas para su traslado dentro de las instalaciones?

A lo que la Dra. María Alejandra, contesta que: cada una de las sedes cuenta con estos recursos por disposición normativa de infraestructura para que cada usuario que se encuentra en alguna de las condiciones mencionadas pueda acceder a estos sin dificultad.

Aprovecha la oportunidad para mencionar el siguiente tema a socializar por parte de Viva1A a los usuarios, en la 3ra. asamblea general ordinaria; **"Cuotas moderadoras".**

Sin preguntas e inquietudes de los asistentes se procede a abordar el siguiente punto de la agenda:

V. Consenso para agendamiento de fecha para la realización de la 3ra. Asamblea general ordinaria de la O.A.U.S.:

Día: 11/10/2021
Hora: 3:00 p.m.
Medio: Microsoft Teams.
Enlace: https://teams.live.com/meet/93814356984767

Sin preguntas e inquietudes de los asistentes se procede a abordar el siguiente punto de la agenda:

VI. Cierre:
Siendo las 04:12 p.m. se procede a cerrar el acta y finalizar la 2da. Asamblea de la Oficina de la Asociación de Usuarios de la Salud (O.A.U.S.)

COPIA A FIRMAR

Dra. María Alejandra Rojas Gutiérrez
Jefe Zonal Calidad y Servicio
Viva1A IPS

Felipe Cárdenas Phillips
Presidente
O.A.U.S.

Luz Marina Ochoa González
Vocal
O.A.U.S.

Edwin Rodríguez
SIAU
Sede – Chapinero
Viva1A IPS

Geraldine Galeano
Vocal
O.A.U.S.

Manuel Agudelo Rivera
Vocal
O.A.U.S.

Nelly Leticia Bocanegra
Vocal
O.A.U.S.

COPIA A FIRMAR

Elaboró,

MARTÍN LÓPEZ ARANGO.
Asistente Administrativo.
O.A.U.S.

La Oficina de la Asociación de Usuarios de la Salud (O.A.U.S.), representa a todos los afiliados de la IPS Viva1A en sus sedes: Chapinero Calle 55, Venecia, Iberia, Avenida el Dorado y Calle 118.

PQRD

https://forms.gle/z78z16CJCeTeZvx97

PQRD - SUPERSALUD

https://superargo.supersalud.gov.co/formularioWeb/preguntas.php

Proyectó: Asistencia Administrativa.
Revisó: Presidencia.
Aprobó: Asamblea General

VIGILADO Supersalud

O. A. U. S. Bogotá D.C. | Oficina Asociación de Usuarios de la Salud Viva1A IPS
WhatsApp 305 889 0963
oaus.viva1a@gmail.com
Carrera 58 # 129B - 34
Sede Iberia, Compensar EPS.